



RESOLUCION No 008

(ENERO 31 DEL 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2025 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P, en uso de sus facultades estatutarias, en especial las conferidas en el acuerdo No. 006 de 2021 y

CONSIDERANDO QUE

Mediante la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, se establecen las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, la cual estableció en su artículo 73 que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

El Decreto 1081 de 2015 compilo el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, definió la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley en mención.

Así mismo el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, establece que, en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. Se hace indispensable la actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2025.

Por lo señalado, es necesario para la entidad actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2025, de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P.; en aras de cumplir con la normatividad vigente, y en segundo lugar, optimizar los procesos existentes, para la vigencia 2025.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca

www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 318 626 82 37

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2025, de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P.

PARÁGRAFO: El plan aprobado en este artículo estará integrado por los siguientes componentes: identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo; estrategias anti trámites; rendición de cuentas; mecanismos para mejorar la atención al ciudadano; mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Se firma en Piendamó Tunía - Cauca a los treinta y un (31) días del mes de ENERO del 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

YONI OLMEDO RODRIGUEZ CASTRO
Gerente

Proyecto: Edwar Sandoval Otero - Apoyo a Control Interno
Revisó: Luis Carlos Quiceno Sánchez - Asesor jurídico
Aprobó: Yoni Olmedo Rodríguez Castro - Gerente EMPIENDAMO E.S.P.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendamo@piendamo-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de las entidades públicas, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad.

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2015 y demás normas tendientes a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanciones de actos de corrupción y la efectividad en la gestión pública, la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMO E.S.P, presenta su estrategia de prevención y lucha contra la corrupción y establece mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información. Contiene cinco componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción
2. Racionalización de Tramites
3. Rendición de Cuentas
4. Atención al ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información

OBJETIVO

Contar con un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2025, para que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P., prevenga y mitigue los riesgos de corrupción y además brinde acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la entidad por parte de los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer y actualizar el mapa de riesgos de corrupción y sus respectivas Acciones preventivas como medida de mitigación y erradicación.
- Establecer acciones de racionalización de trámites.
- Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas, presentación de informes sectoriales e informes de gestión.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





- Asegurar la confiabilidad de los procedimientos y la información suministrada.
- Garantizar la participación de la comunidad.
- Establecer acciones en la atención al ciudadano y en la prestación del Servicio.
- Garantizar información oportuna y eficaz.

ALCANCE

Este documento entra en vigencia a partir de su fecha de aprobación, a él se deben acoger todos los trabajadores y contratistas de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P, en el marco de la normatividad aplicable.

FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

La Empresa Municipal De Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P., es una entidad industrial y comercial del estado descentralizada del orden Municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, de duración indefinida, encargada de liderar y prestar los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Piendamó Cauca, con un ámbito de acción en el territorio municipal.

VISIÓN

EMPIENDAMÓ E.S.P: tiene como visión proyectarse al mercado Nacional como una Empresa líder en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, EMPIENDAMO E.S.P., será un modelo de gestión auto sostenible, rentable y con servicios públicos para todos, manteniendo los criterios de calidad, continuidad y eficiencia, garantizando su prestación a todos los habitantes del municipio.

PRINCIPIOS ÉTICOS

Los servidores públicos y/o contratistas, desarrollan su trabajo con rectitud, sentido profesional, dedicación, compromiso, honestidad y sentido de pertenencia por la empresa.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca

www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendamo@piendamo-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





Los servidores públicos deben utilizar el tiempo laboral en un esfuerzo responsable para cumplir con sus obligaciones, de manera que el desempeño sea eficiente y eficaz.

Los servidores públicos y/o contratistas de la entidad aportaran al conocimiento u esfuerzos necesarios para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales cuando lo amerite la necesidad del servicio.

Los servidores públicos y/o contratistas de la entidad deberán velar por el buen nombre de la empresa dentro y fuera de ella. Proteger los bienes de la institución; y evitar la utilización de estos fines distintos para lo cual fueron asignados.

VALORES CORPORATIVOS

Solidaridad: Entendida esta como el sentimiento que impulsa a los servidores y/o contratistas de la entidad a prestarse ayuda mutua, adoptando una forma de comportamiento que acarree beneficios para la vida individual y empresarial.

Trabajo En Equipo: Intercambio de acciones, experiencias e ideas para lograr un resultado, armonizando sus acciones para el cumplimiento de metas propuestas y asegurando un rápido y efectivo desarrollo de los objetivos comunes.

Empoderamiento Y Creatividad: Entendidas como la toma de decisiones de poder hacer y generar iniciativa, dinámica en la prestación del servicio dando a conocer nuevas facetas que permitan a la Entidad ser competitivo.

Calidad: Entendida como el buen servicio y/o producto que presta la Entidad cumpliendo con un conjunto de características inherentes y generando una satisfacción al cliente.

Honestidad: El servidor público y/o contratista actuará con pudor, decoro y recato, tendrá responsabilidad consigo mismo y con los demás, en relación con la calidad de su trabajo, el compromiso con la empresa y el desarrollo de sus funciones, dando ejemplo de rectitud ante los demás servidores públicos y ante la comunidad en general.

Respeto: Es la atención y consideración para con los demás y consigo mismo, cuidando de no mellar la dignidad humana.

Responsabilidad: Es cumplir debidamente las funciones y asumir las consecuencias de las decisiones, actos u omisiones.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





Compromiso: El servidor público y/o contratista debe reflejar con su trabajo y desempeño, el compromiso con la empresa y con la comunidad en su condición de empleados públicos.

Lealtad: Es asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud, actuando siempre en bien de la institución y con amplio sentido de pertenencia.

Justicia: Entendida esta como el sentimiento que impulsa a los servidores y/o contratistas de la entidad a dar a cada uno lo que le pertenece de acuerdo a su proceder.

Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos Administrativos, técnicos y financiero, implementando controles para que no generen costos ni demandar recursos adicionales.

COMPONENTES DEL PLAN

Componente 1. Gestión del riesgo de corrupción

Se entiende por riesgo de corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Tabla 1. Gestión del riesgo de corrupción

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN					
ITEM	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1,1	Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el Mapa de riesgos de corrupción	Documento elaborado y aprobado	Gerencia	31/01/2025
1,2	Consulta y Divulgación	Publicación del mapa de riesgos actualizado en la página WEB de EMPIENDAMÓ	Mapa de riesgos publicado en la página WEB	Responsable de procesos y procedimientos - control interno	31/01/2025

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendamo@piendamo-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





1,3	Seguimiento	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	3 informes de seguimiento al plan anticorrupción publicados	Responsable de procesos y procedimientos - control interno	31/05/2025 31/08/2025 31/12/2025
1,4		Divulgación de los informes y evaluaciones realizadas al mapa de riesgos de corrupción	Informes publicados en la página WEB EMPIENDAMÓ	Control Interno	31/05/2025 31/08/2025 31/12/2025

Fuente: Construcción propia EMPIENDAMÓ E.S.P

Componente 2. Racionalización de tramites

Busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda EMPIENDAMÓ E.S.P, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes.

Tabla 2. Racionalización de tramites

COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES					
ITEM	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Programación
2,1	1. Planeación de la estrategia de racionalización	Gestionar los tramites de EMPIENDAMÓ registrados en el (<i>Sistema Único de Tramites</i>) SUIIT	12 trámites de EMPIENDAMÓ cargados en el SUIIT	Técnico Administrativo Área Comercial - Área Jurídica	31/12/2025
2,2	2. Facilitar el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado	Viabilidad de servicios de acueducto y alcantarillado para proyectos urbanísticos en el municipio de Piendamó Tunía	Especificaciones técnicas que se requieren para el acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado	Área Comercial	31/12/2025
2,3		Cambio de uso del inmueble a los usuarios de acueducto y alcantarillado en Piendamó Tunía	Cambio de uso que tiene asignado el predio, previa verificación de los requisitos	Área Comercial	mensual

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





2,4		Reinstalación del servicio de acueducto	Reinstalación del servicio de acueducto que estaba suspendido	Área Comercial/Área operativa	mensual
2,5		Revisión y/o reposición de instrumentos de medición de consumo de agua potable (medidor)	Garantizar una medición de consumo real y efectiva	Área Comercial/Área operativa	mensual
2,6		Suspensión de mutuo acuerdo de los servicios de acueducto y alcantarillado	Suspensiones de servicios de alcantarillado y acueducto	Área Comercial/Área operativa	mensual
2,7		Cambio de estratificación en las facturas del servicio	Cobro del servicio público domiciliario, según la estratificación socioeconómica adoptada por la secretaria de Planeación Municipal	Área Comercial	mensual

Fuente: Construcción propia

Componente 3. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos: información, diálogo y responsabilidad, y su implementación es progresiva, por lo que EMPIENDAMO E.S.P, a partir de sus capacidades (es decir, el nivel en el que se encuentre: iniciando, consolidando o perfeccionando), asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. De manera gráfica estos elementos se materializan en las siguientes acciones:

Tabla 3. Rendición de cuentas

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS					
ITEM	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
3.1	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Divulgación de la información de eventos a través de los medios de comunicación	Información Divulgada a la sociedad a través de 1 un medio de comunicación locales	Gerencia	24/06/2025

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendamop@piendamocauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





3.2	2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2 dos Encuestas de satisfacción del Usuario	% Porcentaje de Usuarios satisfechos con el servicio	Técnico Administrativo con funciones de Atención al Usuario y Coordinador Operativo	30/06/2025 30/12/2025
3.3	3. incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Sensibilización de la importancia de la oportuna entrega de la información para la rendición de cuentas a través de los correos institucionales	Mensaje por medio de Correo institucional	Gerencia	20/06/2025
3.4	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicación del Informe de Gestión en la página web de EMPIENDAMÓ y redes sociales	Un informe de gestión de la vigencia 2025 publicado para el fácil acceso de la información por parte de la ciudadanía	Gerencia/Apoyo a Control Interno	30/12/2025

Fuente: construcción propia

Componente 4. Atención al ciudadano

Se configura como el conjunto de medios que el ámbito público pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas con el fin de facilitarles el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus deberes y el acceso a los servicios públicos.

Tabla 4. Atención al ciudadano

COMPONENTE 4. ATENCION AL CIUDADANO					
ITEM	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
4.1	1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Realizar seguimiento a las solicitudes de los usuarios	2 dos Informes de PQRS	Técnico Administrativo con funciones de Atención al Usuario - Apoyo Control Interno	28/06/2025 30/12/2025
4.2	2. Fortalecimiento de Canales de Atención	Promover el uso de las TICS	1 una campaña de promoción uso de TICS	Técnico Administrativo con funciones de Atención al Usuario	30/07/2025
4.3	3. Talento Humano	Formular el Plan de Incentivos	1 documento Aprobado	Área Talento Humano	15/02/2025

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





		Capacitar a los empleados y contratistas en el tema de atención al ciudadano	Dos 2 capacitaciones de atención al ciudadano	Técnico Administrativo con funciones de Atención al Usuario	31/05/2025 25/10/2025
4.4	4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	Difundir la Gestión del área ambiental Institucional a través de las redes sociales de EMPIENDAMÓ	3 eventos de protección ambiental divulgados en las redes sociales	Área Ambiental	20/03/2025
4.5	5. Relacionamiento con el Ciudadano	Medición de Percepción de los ciudadanos con respecto a la calidad del servicio	1 una medición De Percepción	Técnico Administrativo con funciones de Atención al Usuario	30/07/2025

Fuente: Construcción propia

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y gestión de la información

La información es uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

Tabla 5. Mecanismos para la transparencia y gestión de la información

COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRASPARENCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN					
ITEM	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
5.1	1. Transparencia Activa	Publicar el Horario de Atención de la Empresa	Horario de Atención Actualizado en Pagina WEB	Gerencia - Oficina de Apoyo Control Interno	2/02/2025
		Revisar la Vigencia de la Misión y Visión de la Empresa	Misión y Visión Actualizadas en Pagina WEB	Gerencia - Oficina de Apoyo Control Interno	3/02/2025
		Diagnosticar el Estado y	1 un Informe	Gerencia - Oficina de	25/06/2025

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendam@piendam-cauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS





		Funcionamiento de los Manuales de la Empresa		Apoyo Control Interno	
5.2	3. Instrumento de la Gestión de la Información	Tablas de Retención Documental Actualizadas	Tablas de Retención Documental Actualizadas y Publicadas	Técnico Administrativo o I con funciones de Archivo	2/10/2025
5.3	4. Monitoreo del acceso a la Información Pública	Informe de PQR	1 informe de PQR Publicado en la Página WEB	Técnico Administrativo o con Funciones de Atención al Usuario	2/12/2025

Fuente: Construcción propia

La Empresa Municipal de Servicios Públicos EMPIENDAMÓ E.S.P, cuenta con una página web <https://empiendamoesp.gov.co/> , donde se encuentra toda la información de la empresa y donde además se publican los informes a toda la ciudadanía. También cuenta con un apartado de recepción de quejas y reclamos.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, se realizará cada cuatro meses, proyectando en cada una de las actividades, el avance en porcentaje. Estará a cargo de la persona que apoye el área de Control Interno de la empresa EMPIENDAMÓ E.S.P.

YONI OLMEDO RODRIGUEZ CASTRO
Gerente

Proyecto: Edwar Sandoval Otero - Apoyo a Control Interno
Reviso: Luis Carlos Quiceno Sánchez - Asesor jurídico
Aprobó: Yoni Olmedo Rodríguez Castro - Gerente EMPIENDAMÓ E.S.P.

Su Empresa Amiga

Sede Administrativa y Planta de Tratamiento: Barrio San Cayetano, Piendamó, Cauca
www.empiendamoesp.com Correo electrónico: empiendamo@piendamocauca.gov.co

Celular 311 397 65 61

Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

